MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Caudete de las Fuentes

2026/09183 *Anuncio del Ayuntamiento de Caudete de las Fuentes sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2025.*

ANUNCIO

Habiendo sido informada por la Comisión Especial de Cuentas la Cuenta General de 2025 del Ayuntamiento de Caudete de las Fuentes, formada por la Intervención, se somete a información pública durante el plazo de 15 días, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones, todo ello de conformidad con el art. 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Caudete de las Fuentes, 15 de julio de 2026.—La alcaldesa, Vanesa López Guijarro.

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2026/09183